

**EVASORES AL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL:
CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO**

EVASORES AL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL: CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

1. Introducción

El presente artículo se inscribe dentro de una serie de estudios que venimos realizando sobre los trabajadores que evaden al BPS.⁸

Consideramos que conocer el comportamiento de este grupo es altamente relevante por varias razones. Por un lado porque integran el denominado sector informal. Este sector registra un permanente aumento sostenido en el continente y también representa un importante componente de nuestra economía. En América Latina el 56 % de la ocupación en las ciudades está hoy en el sector informal y el crecimiento del mismo se concentra fundamentalmente en las actividades por cuenta propia y en micro empresas. El Uruguay comparte este comportamiento aunque en menor medida que el promedio antes mencionado. Para el año 1996 estudios de O.I.T. estimaban que en nuestro país el sector informal alcanzaba al 37,9 %. Este porcentaje estaba compuesto por trabajadores independientes (incluyendo trabajadores por cuenta propia), pequeñas empresas y servicio doméstico⁹. De acuerdo a informes actualizados periódicamente por la Asesoría Económica y Actuarial la evasión por no declaración al BPS medida en puestos de trabajo en 2001 representaba un 29,1 % de los potenciales contribuyentes.

Pero además este aumento interesa a la organización y funcionamiento de las estructuras sociales y por ende influye en el modo de vida de las personas. Se trata de una temática que refiere a la organización social del trabajo, influyendo en las condiciones de vida de la población.

Existen una serie de presupuestos sobre este modo de trabajo entre los cuales se destaca la mayor inestabilidad laboral, menor calificación y productividad e ingresos, mayor índices de pobreza; lo que lleva a inferir que los empleos se caracterizan por ser de baja calidad, precarios, y como consecuencia de esto con una posición social de los involucrados, más cercana a la privación y la marginalidad¹⁰.

Este trabajo intenta hacer un aporte en el sentido de caracterizar los puestos de trabajo en que se desempeñan aquellos informales que deberían tener un

⁸ Ver: Comentarios de Indicadores de la Seguridad Social Nro. 202. "Algunas características de los hogares de trabajadores evasores al B.P.S. y sus integrantes".

⁹ De Víctor Tokman, La informalidad en los años noventa: situación actual y perspectivas. En Jorge Carpio - Irene Novacovsky. El desafío del estado ante los nuevos problemas sociales.

¹⁰ De Augusto Longhi, Dinámica y transformaciones del sector informal. El caso Uruguayo en las décadas del 80 y del 90. Serie Documentos de Trabajo No. 43. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología.

vínculo con el BPS. El análisis sistemático de este sector nos permitirá en definitiva corroborar o descartar las hipótesis antes mencionadas, con la finalidad de que los resultados obtenidos constituyan un aporte a la elaboración de políticas públicas acordes con esta realidad

En esta oportunidad, el universo de análisis lo constituye el conjunto de puestos de trabajo que se identificó como evasores, es decir que quienes los detentan, no estarían realizando los correspondientes aportes al BPS.

Se tomó como fuente los micro datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2001. La metodología utilizada para extraer los evasores, consistió en clasificar la población ocupada en actividades comprendidas por el BPS y de ésta se delimitó la población que no estaba contribuyendo en base a un conjunto de indicadores y controles cruzados.

La modalidad de análisis consiste en contrastar los resultados de los cuadros de evasores con los de cotizantes; por lo tanto en los cuadros que siguen se analiza los datos que surgen de los puestos evasores y se los compara con los puestos de cotizantes. Se describen las características de puestos principales y secundarios, ya que es la información que indaga la Encuesta Continua de Hogares.

2. Análisis de resultados

Para conocer como se comporta el multiempleo de la población evasora con respecto a la cotizante según sexo, se confeccionó el Cuadro 1. En este cuadro se muestra la cantidad total de puestos de trabajo por persona. Se consideran evasores todos aquellos trabajadores en que hubo indicios de que evadieron aportes a la Seguridad Social al menos en uno de sus empleos, principal o secundario.

Cuadro 1: Distribución de número de empleos evasores y cotizantes por cada persona trabajadora, según sexo

	1	2	3	4	5	6	Tot. emp.
EVASORES							
Hombres	94,8%	4,9%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Mujeres	91,6%	7,1%	0,9%	0,1%	0,2%	0,0%	100,0%
Hombres	58,1%	47,9%	25,9%	30,5%	11,2%	0,0%	
Mujeres	41,9%	52,1%	74,1%	69,5%	88,8%	100%	
Total sexo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
COTIZANTES							
Hombres	90,5%	8,3%	0,9%	0,2%	0,0%	0,0%	100,0%
Mujeres	87,0%	11,3%	1,2%	0,3%	0,1%	0,0%	100,0%
Hombres	56,2%	47,6%	48,1%	44,8%	28,8%	47,9%	
Mujeres	43,8%	52,4%	51,9%	55,2%	71,2%	52,1%	
Total sexo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001.

Allí se observa que del total de hombres evasores, el 94,8 % tienen un solo trabajo y casi el 5 % posee 2 trabajos. Del total de mujeres evasoras, el 91,6 % posee un solo trabajo y un poco más del 7 % detentan 2 trabajos. Cuando se

trata de cotizantes, el 90,5 % de los hombres tienen un solo trabajo, el 8,3 % tienen 2 trabajos y casi el 1 % tiene 3 trabajos; el 87 % de las mujeres tienen 1 solo trabajo, el 11,3 % tienen 2 trabajos y 1,2 % tienen 3 trabajos.

Es decir que en el caso de los evasores se observa una mayor concentración de personas con un solo puesto y en menor proporción en las que tienen dos trabajos, mientras que para los cotizantes la distribución se reparte un poco más y especialmente en el caso de las mujeres, llegando a alcanzar el 1,2% las mujeres cotizantes con tres trabajos.

También se observa como se reparte la cantidad de empleos, según sexo al interior de cada agrupamiento. En el caso de los evasores, de las personas con un solo empleo, un poco más del 58% son hombres, y casi el 42% son mujeres. Dentro de los que tienen 2 trabajos casi el 48 % son hombres y poco más del 52,0% son mujeres. De las personas con 3 empleos, casi el 26,0% son hombres y el 74,0% son mujeres. En el caso de los cotizantes la distribución por sexo es más pareja en el sentido que se reparten por mitades. De acuerdo a los datos anteriores, las personas que evaden tendrían menos multiempleo y esto se daría principalmente cuando el evasor es hombre.

Cuadro 2: Distribución de puestos de trabajo evasores y cotizantes, según sexo

	Ocup. Principal	Ocup. Secundaria	Total
EVASORES			
Hombres	91.3%	8.7%	100.0%
Mujeres	90.0%	10.0%	100.0%
Hombres	57.3%	53.6%	
Mujeres	42.7%	46.4%	
Total sexo	100.0%	100.0%	
COTIZANTES			
Hombres	93.4%	6.6%	100.0%
Mujeres	91.8%	8.2%	100.0%
Hombres	55.3%	49.4%	
Mujeres	44.7%	50.6%	
Total sexo	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001.

En el Cuadro 2 vemos cómo se distribuyen los puestos de trabajo evasores y cotizantes, según éstos sean los empleos principales o los secundarios y según el sexo del trabajador.

Para el caso de los evasores, del total de hombres el 91,3% evaden en la ocupación principal y el 8,7% evaden en la segunda ocupación. En las mujeres el 90 % de los puestos evasores corresponden a la ocupación principal y el 10 %

tienen un segundo empleo. La relación de trabajadores en la ocupación principal es de 57,3% hombres y 42,7% mujeres. En tanto que la relación de puestos en la ocupación secundaria es de 53,6% hombres y 46,4% de mujeres. Si analizamos los cotizantes, el 93,4% de los puestos masculinos corresponden a la ocupación principal y el 6,6% al trabajo secundario. El 91,8% de los puestos femeninos son de la ocupación principal y el 8,2% corresponden a ocupaciones secundarias. La proporción de puestos cotizantes con ocupación principal es de 55,3% en hombres y 44,7% en mujeres. Dentro de los evasores, se observa que la proporción de hombres con ocupación principal es algo superior que las mujeres. Sucede lo mismo y en forma más concentrada con los cotizantes. Es decir que los evasores tienen ocupaciones secundarias en una proporción algo mayor que los cotizantes. En cuanto a la relación entre sexos los hombres presentan una presencia mayor que las mujeres, pero esta diferencia se suaviza en el caso de los cotizantes.

Cuadros 3: Distribución de puestos de trabajo evasores y cotizantes, según categoría de ocupación

	Ocup. Principal	Ocup. Secundaria
EVASORES		
Empleado u obrero privado	47.6%	37.3%
Empleado u obrero público	---	---
Miembro de cooperativa de producción	0.2%	0.3%
Patrón con personal a su cargo	1.7%	1.9%
Trabajador por cuenta propia sin local	22.7%	26.5%
Trabajador por cuenta propia con local	27.8%	30.9%
Miembro del hogar no remunerado	0.0%	3.2%
Total	100.0%	100.0%
COTIZANTES		
Empleado u obrero privado	63.9%	43.6%
Empleado u obrero público	22.0%	38.6%
Miembro de cooperativa de producción	0.2%	0.2%
Patrón con personal a su cargo	5.3%	3.8%
Trabajador por cuenta propia sin local	1.5%	1.8%
Trabajador por cuenta propia con local	7.1%	11.7%
Miembro del hogar no remunerado	0.0%	0.1%
Total	100.0%	100.0%

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001.

La distribución de puestos de trabajo según tipo de puesto y categoría de la ocupación, para el caso de los evasores nos muestra que, dentro de la ocupación principal el 50% son trabajadores por cuenta propia (con y sin local), mientras que en la ocupación secundaria esta categoría se eleva al 67,4%. A

esta categoría le sigue el empleado u obrero privado con 47,6% para la ocupación principal y 37,3% para la ocupación secundaria.

Para el caso de los cotizantes, la categoría con mayor participación es la de empleado u obrero privado con 63,9% en la ocupación principal y 43,6% en la ocupación secundaria, a esta le sigue en segundo lugar de importancia la categoría empleado u obrero público con una participación del 22,0% en la ocupación principal y 38,6% en la ocupación secundaria. En tercer lugar estaría la modalidad trabajador por cuenta propia (con y sin local) con el 8,6 % para la ocupación principal y 13,5% en la ocupación secundaria.

De acuerdo a los datos anteriores se podría afirmar que los puestos evasores a diferencia de la de los cotizantes, se concentrarían en los trabajadores cuando desarrollan actividades por cuenta propia ya sean con local o sin él.

En el Cuadro 4 se presenta una apertura de los puestos por tipo de ocupación clasificada de acuerdo a los Grandes Grupos definidos por la CIUO-88 (clasificación a un dígito).

Cuadro 4: Distribución de puestos de trabajo evasores y cotizantes, según ocupación (Sector Privado)

	Ocup. Principal	Ocup. Secundaria
EVASORES		
Fuerzas Armadas	----	----
Personal directivo	6.6%	3.6%
Profesionales, científicos e intelectuales	2.5%	18.7%
Técnicos y profesionales de nivel medio	5.1%	11.6%
Empleados de oficina	2.9%	4.2%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	16.2%	12.3%
Agricult. y trabajadores calificados y pesqueros	4.5%	4.1%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas	27.4%	20.8%
Operadores de instalaciones y máquinas	4.3%	3.0%
Trabajadores no calificados	30.6%	21.5%
Totales	100.0%	100.0%
COTIZANTES		
Fuerzas Armadas	----	0.2%
Personal directivo	7.0%	4.5%
Profesionales, científicos e intelectuales	11.1%	56.4%
Técnicos y profesionales de nivel medio	7.7%	11.3%
Empleados de oficina	18.7%	7.4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	14.1%	7.1%

Agricult. y trabajadores calificados y pesqueros	2.2%	2.5%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas	12.2%	3.3%
Operadores de instalaciones y máquinas	9.2%	1.3%
Trabajadores no calificados	17.8%	5.9%
Totales	100.0%	100.0%

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001.

Si observamos la distribución de los puestos de trabajo según la ocupación vemos que dentro del sector evasor, el “trabajo no calificado” es el que acumula mayor proporción de puestos, alcanzando el 30,6% en la ocupación principal y 21,5% en la ocupación secundaria. Luego le sigue el trabajo realizado por “oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas” con el 27,4% en la ocupación principal y el 20,8% en la ocupación secundaria. En la ocupación principal, sigue en orden de importancia los puestos de “trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercados” con el 16,2%, mientras que en la ocupación secundaria la actividad que se ubica en tercer lugar es la de los “profesionales, científicos e intelectuales” con el 18,7%.

Dentro de los puestos del sector cotizante, la actividad que más acumula en la ocupación principal es el empleo de oficina con el 18,7% seguida por “trabajadores no calificados” con el 17,8% y “trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercados” con 14,1 %. En la ocupación secundaria en cambio la actividad con mayor participación es la de “Profesionales, científicos e intelectuales” con el 56,4%, le sigue los “técnicos y profesionales de nivel medio” con el 11,3% y los “empleados de oficina” con el 7,4%.

De acuerdo a los datos anteriores se observa una concentración diferente entre evasores y cotizantes. La mayor parte de los puestos de evasores se desarrollan en actividades no calificadas y en oficios de artesanía y artes mecánicas (donde se exige capacidad de manejo de máquinas y herramientas).

Para la construcción del siguiente cuadro se tomaron en cuenta las ocupaciones de actividad del CIUO-88 con una apertura de hasta tres dígitos. Se las ordenó por importancia de participación de cada una en el total de puestos, y se seleccionaron las que juntas llegaban aproximadamente al 50% del total de puestos.

Cuadro 4 A: Distribución de puestos de trabajo evasores y cotizantes, según selección de la ocupación (Sector Privado)

EVASORES		Ocup. Principal
Personal domést. y afines, limpiad., lavaderos y planchadores		15.6%
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa)		9.4%
Personal de intendencia y de restaurantes		7.3%
Dueños o gerentes de pequeña empresa		6.3%
Vendedores ambulantes y afines		4.3%
Oficiales y operarios de los textiles y de la confección y afines		3.9%
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes		3.8%
Total de la selección		50.7%
Otras ocupaciones		49.3%
Total ocupaciones		100.0%
		Ocup. Secundaria
Personal domést. y afines, limpiad., lavaderos y planchadores		14.1%
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa)		6.3%
Otros profesionales de la enseñanza		4.4%
Profesionales de nivel medio de activid. artísticas, espectác.y deport.		3.8%
Dueños o gerentes de pequeña empresa		3.6%
Especialistas en Ciencias Sociales y Humanas		3.2%
Vendedores ambulantes y afines		3.0%
Personal de intendencia y de restaurantes		3.0%
Médicos y profesionales afines (excepto enfermería y partería)		2.5%
Conductores de vehículos de motor		2.5%
Criadores y trabajadores pecuarias calificados		2.5%
Oficiales y operadores de la construcción (trabajos de acabado)		2.5%
Total de la selección		51.5%
Otras ocupaciones		48.5%
Total ocupaciones		100.0%
		Ocup. Principal
Otros oficinistas		11.0%
Personal domést. y afines, limpiad., lavaderos y planchadores		8.1%
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes		6.7%
Dueños o gerentes de pequeña empresa		5.0%
Conductores de vehículos de motor		5.0%
Personal de intendencia y de restaurantes		4.3%
Mensajeros porteadores, porteros y afines		3.0%
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa)		2.9%
Maestros de la enseñanza primaria y preescolar		2.5%
Cajeros, taquilleros y afines		2.1%

Total de la selección	50.7%
Otras ocupaciones	49.3%
Total ocupaciones	100.0%
	Ocup.
	Secundaria
Médicos y profesionales afines (excepto enfermería y partería)	14.7%
Profesores de la enseñanza secundaria	12.7%
Profesores de universidades y otros establecim. de enseñanza sup.	8.2%
Maestros de la enseñanza primaria y preescolar	5.9%
Profesionales del derecho	5.0%
Otros oficinistas	4.8%
Total de la selección	51.3%
Otras ocupaciones	48.7%
Total ocupaciones	100.0%

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001.

Dentro del sector evasor y en la ocupación principal, el “personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores” ocupan el primer puesto en el total de ocupaciones con el 15,6%, le sigue los “oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa)” con el 9,4%.

En la ocupación secundaria los dos primeros puestos son similares a la ocupación principal pero en tercer lugar tenemos “otros profesionales de la enseñanza” participando con el 4,4% y le sigue los “profesionales de nivel medio de actividades artísticas, espectáculos y deportes” con el 3,8% del total de ocupaciones.

Dentro del sector cotizante y en la ocupación principal, en primer lugar participan los “otros oficinistas” con el 11,0%, luego “personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores” con el 8,1% y en tercer lugar, “vendedores y demostradores de tiendas y almacenes” con el 6,7%. En la ocupación secundaria los “médicos y profesionales afines” participan con el 14,7%, los “profesores de la enseñanza secundaria” participan con el 12,7% y los “profesores de universidades y otros establecimientos de enseñanza superior”, alcanzan al 8,2% del total de ocupaciones de actividad.

Al realizar la selección de actividades a tres dígitos surge la predominancia del “personal doméstico y afines” en el sector evasor y además, en proporción bastante similar para ocupación principal y secundaria. En orden de importancia sigue “oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa)”, tanto para ocupación principal como secundaria. En cambio en el sector cotizante son “otros oficinistas” los que predominan en la ocupación principal y “médicos y profesionales afines” en la secundaria.

En el Cuadro 5 se analiza la distribución de puestos según la rama de actividad de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Rev.3, clasificada a un dígito.

Cuadro 5: Distribución de puestos de trabajo evasores y cotizantes, según actividad del establecimiento (Sector Privado)

	Ocup. Principal	Ocup. Secundaria
EVASORES		
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4.9%	4.1%
Explotación de minas y canteras	0.1%	0.0%
Industrias manufactureras	15.0%	13.4%
Electricidad, gas y agua	0,0%	0.0%
Construcción	14.4%	9.4%
Comercio	23.7%	16.1%
Hoteles y restaurantes	2.1%	1.3%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.0%	2.8%
Intermediación financiera	0.2%	0.5%
Activ. Inmobiliarias empresariales y de alquiler	6.2%	11.1%
Servicios Comunes, sociales y personales	29.4%	41.2%
Totales	100.0%	100.0%
COTIZANTES		
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.9%	2.7%
Explotación de minas y canteras	0.1%	0.0%
Industrias manufactureras	15.5%	3.1%
Electricidad, gas y agua	1.7%	0.3%
Construcción	5.1%	1.2%
Comercio	19.7%	5.8%
Hoteles y restaurantes	2.5%	1.6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.1%	2.0%
Intermediación financiera	0.6%	0.5%
Activ. Inmobiliarias empresariales y de alquiler	6.5%	9.6%
Servicios Comunes, sociales y personales	36.2%	73.2%
Totales	100.0%	100.0%

Fuente: elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001

En el sector evasor y en la ocupación principal, la rama con mayor aporte es la de “servicios comunales, sociales y personales” con el 29,4% al igual que en la ocupación secundaria que participa con el 41,2%. El comercio representa el 23,7% del total en la ocupación principal y el 16,1% del total en la ocupación secundaria. La industria manufacturera representa el 15,0% del total en la ocupación principal y el 13,0% en la ocupación secundaria.

En el sector cotizante y en la actividad principal, los “servicios comunales, sociales y personales” aportan el 36,2% del total, le sigue el comercio con el 19,7% y las “industrias manufactureras” alcanzan al 15,5%. En la ocupación secundaria los “servicios comunales, sociales y personales representan el 73,2%, le sigue “actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler” con el 9,6% y en tercer lugar “comercio” con 5,8%.

De acuerdo a los datos anteriores y el nivel de agrupación considerado, los puestos de evasores se concentrarían en general, en actividades similares a los de cotizantes, fundamentalmente en los casos de la ocupación principal.

A efectos de identificar particularidades de los puestos evasores, se bajó a un nivel más desagregado de la actividad del establecimiento. Se tomó en cuenta la actividad hasta el segundo dígito de la CIU. Se hizo una selección de aquellas que sumadas en orden de importancia de participación en el total, llegaban aproximadamente al 50%.

Cuadro 5 A: Distribución de puestos de trabajo evasores y cotizantes, según selección de principales actividades del establecimiento a nivel de división (Sector Privado)

EVASORES

	Ocup.Principal
Hogares privados con servicio doméstico	18.5%
Comercio al por menor	16.8%
Construcción	14.4%
Servicios prestados a las empresas	5.6%
Total de la selección	55.4%
Otras actividades	44.6%
Total actividades	100.0%

	Ocup. Secundaria
Hogares privados con servicio doméstico	14.9%
Comercio al por menor	10.3%
Servicio prestados a las empresas	9.8%
Construcción	9.4%
Actividades relacionadas con la salud humana	8.1%
Total de la selección	52.5%
Otras actividades	47.5%
Total actividades	100.0%

COTIZANTES

	Ocup. Principal
Comercio por menor	12.1%
Actividades relacionadas con la salud humana	9.6%
Administración pública y defensa	8.4%
Enseñanza	8.1%
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	6.2%
Servicios prestados a las empresas	5.4%
Hogares privados con servicio doméstico	5.4%
Total de la selección	55.0%
Otras actividades	45.0%
Total actividades	100.0%

	Ocup. Secundaria
Enseñanza	31.7%
Actividades relacionadas con la salud humana	26.1%
Total de la selección	57.8%
Otras actividades	42.2%
Total actividades	100.0%

Fuente: elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001

Dentro del sector evasor, y en la ocupación principal, la actividad con mayor participación es “hogares privados con servicio doméstico” (18,5%), le sigue el “comercio al por menor” (16,8%) y “construcción” (14,4%). En la ocupación secundaria, también la actividad más participativa es “hogares con servicio doméstico” (14,9%) y en segundo lugar “comercio al por menor” (10,3%). En cambio en tercer lugar se encuentra “servicios prestados a las empresas” (9,8%).

Dentro de los cotizantes, en la ocupación principal el “comercio por menor” alcanza al 12,1% y le sigue “actividades relacionadas con la salud humana” con el 9,6%. En la ocupación secundaria el 50,0% del total se reparte entre “enseñanza” con el 31,7% y “actividades relacionadas con la salud humana” con el 26,1%.

La información anterior muestra que los puestos evasores a diferencia de los cotizantes, se concentrarían en actividades de menor calificación y mayor precariedad, tales como servicio doméstico, comercio al por menor, construcción y servicios prestados a empresas.

Por último, en el Cuadro 6 podemos ver como se distribuyen los puestos de trabajo según el “tamaño del establecimiento”. La dimensión del establecimiento se midió a través de la cantidad de personas que trabajan en el mismo.

Cuadro 6: Distribución de puestos de trabajo evasores y cotizantes, según tamaño del establecimiento (Sector Privado)

	Ocup. Principal	Ocup. Secundaria
EVASORES		
1 persona	62.0%	63.1%
2 a 4 personas	22.5%	18.9%
5 a 9 personas	7.3%	5.2%
10 a 49 personas	4.8%	7.7%
50 o más personas	3.4%	5.0%
Total	100.0%	100.0%
COTIZANTES		
1 persona	11.5%	13.8%
2 a 4 personas	13.6%	9.5%
5 a 9 personas	10.7%	4.9%
10 a 49 personas	17.8%	11.4%
50 o más personas	46.4%	60.5%
Total	100.0%	100.0%

Fuente: elaborado en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2001

Dentro de los evasores, el 62,0% se desempeñan en empresas con un trabajador en la ocupación principal, y el 63,0% en la ocupación secundaria. El 22,5% trabajan en empresas con personal de 2 a 4 empleados en la ocupación principal y casi el 19,0% en la ocupación secundaria. En establecimientos con más de cuatro personas los porcentajes oscilan de 3,4% a 7,3% en la ocupación principal y de 5,0% a 7,7% en la ocupación secundaria.

Dentro de los cotizantes los establecimientos con 50 o más personas alcanzan al 46,4% en la ocupación principal y al 60,5% en la ocupación secundaria. El resto se reparte entre el 10,7% y el 17,8% en la ocupación principal y entre el 10,0% y 13,8% en la ocupación secundaria.

La información anterior muestra que los puestos de trabajo evasores se concentrarían en unidades económicas de tamaño reducido y principalmente donde el trabajador crea su propio puesto laboral.

3. Conclusiones

Con la finalidad de contribuir al conocimiento del sector informal en el Uruguay, continuamos la línea de estudios sobre evasores, mediante el análisis de las características de los puestos de trabajo que presentan ausencia de vínculo con el B.P.S.

La fuente de información la constituyó los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares de 2001 que fue procesada a efectos de delimitar los ocupados amparados legalmente por el B.P.S. y luego separar los que cotizaban de aquellos que no estaban aportando.

En relación a los resultados, en el sector evasor los trabajadores con un solo empleo se concentran con el 94,8% del total y se trataría mayormente de puestos masculinos. Las mujeres, al participar en menor medida en la tenencia de un empleo, registran valores un poco más marcados cuando se trata de dos, tres y hasta cinco empleos. En cambio en el sector cotizante se observa una mayor participación de trabajadores con varios empleos. Se destaca la notoria similitud en cuanto al comportamiento de las mujeres evasoras y cotizantes, en cuanto a la tenencia de varios empleos.

Los trabajadores evasores en ocupaciones secundarias representan el 8,7% y las mujeres representan una proporción algo mayor (10,0%). Los cotizantes en ocupaciones secundarias representan un porcentaje algo menor que los evasores, sin embargo sí se mantienen la proporción entre hombres y mujeres, siendo éstas las que representan mayor proporción en ocupaciones secundarias.

Con respecto a la categoría de la ocupación los puestos evasores se reparten entre trabajadores por "cuenta propia" con algo más de la mitad del total y "empleados u obreros privados" con 47,6%, en la ocupación principal. En la ocupación secundaria el comportamiento es similar, acentuándose la proporción en "cuenta propia" (67,4%). Los puestos cotizantes se concentran en la categoría de empleado u obrero privado tanto en las ocupaciones principales como secundarias, pero también se observa una importante participación en la categoría de empleado u obrero público, y más marcadamente en la ocupación secundaria.

Con respecto al tipo de ocupación, los puestos evasores en la ocupación principal, representan mayor proporción en los empleos de "trabajadores no calificados", con algo más del 30,0%. Dentro de éste grupo se destaca "personal doméstico, y afines". En la ocupación secundaria sucede algo similar, el 21,5% son "trabajadores no calificados" y dentro de estos "personal doméstico" es la actividad con mayor porcentaje. Le sigue los puestos de "oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas" en ocupación principal y secundaria. En cambio los puestos cotizantes se reparten más homogéneamente en la ocupación principal siendo los empleados de oficina los que alcanzan al 18,7%. No sucede lo mismo en la ocupación secundaria en donde se registra una notoria concentración de puestos en "profesionales, científicos e intelectuales" (56,4%).

Por rama de actividad del establecimiento, los puestos evasores se concentran en "servicios comunales, sociales y personales", en la ocupación principal y secundaria. A esta rama le sigue el comercio. Dentro de los servicios, el sub

grupo “hogares privados con servicio doméstico registra mayor proporción en la ocupación principal y secundaria. El sector cotizante registra mayor proporción en “servicios comunales, sociales y personales” y especialmente en la ocupación secundaria en la que esta rama alcanza 73,2%. En cambio por sub grupo, es el comercio el que adquiere mayor proporción en la ocupación principal.

La distribución de los puestos según tamaño de la empresa se reparten en el sector evasor principalmente en establecimientos con un solo empleado (algo más del 60,0% para la ocupación principal y secundaria). Los establecimientos con 2 a 4 personas oscilan en el 20,0% para ocupación principal y secundaria. En tanto que en el sector cotizante el tamaño del establecimiento registra mayor proporción en aquellos de más de 50 personas y especialmente en la ocupación secundaria.

En resumen, los trabajadores en puestos evasores con un solo empleo presentan mayor proporción que los trabajadores cotizantes. Se observa la existencia del multiempleo femenino que trasciende los niveles evasor - cotizante. Por esta razón también es la mujer la que detenta ocupaciones secundarias en mayor medida que los hombres.

La categoría “por cuenta propia” es característica del puesto evasor así como el trabajo no calificado. Dentro de este gran grupo sobresale “personal doméstico y “oficiales y operarios de la construcción de obra gruesa”. Con respecto a los grandes grupos de actividad marca fuerte presencia los “servicios comunales, sociales y personales” y al interior de la misma, “hogares privados con servicio doméstico” y “comercio al por menor”

Las empresas en donde se desarrollan estas actividades son de reducida dimensión, principalmente de un solo trabajador.

En nuestro país, al igual que en el resto del continente es clara la presencia del sector informal y también se destacan otras similitudes como el empleo en microempresas, el trabajo autónomo (por cuenta propia), de baja calificación y el servicio doméstico. Algunas de las causas más remarcables de este fenómeno también afecta a toda América Latina: la reducción de empleo público, el cambio de comportamiento de las empresas privadas de mayor tamaño (descentralización de la producción, flexibilidad y desregulación). Las características anteriores hacen que esta realidad se constituya en un fenómeno estructural con connotaciones de pobreza¹¹ pasible de ser considerado por las políticas públicas de los gobiernos.

¹¹ Ver: “Algunas características de los hogares de trabajadores evasores al B.P.S. y sus integrantes”.